



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/03/2023	LEGISLATIVO

Concluye primera revisión de perfiles

El Comité Técnico de Evaluación concluyó la primera etapa del proceso para la elección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Las y los integrantes realizaron una revisión exhaustiva de los expedientes de 664 aspirantes que cumplieron con todos los requisitos.

Mediante el microsítio oficial, los siete integrantes del CTE emitieron 345 acuerdos de prevención a las personas aspirantes para que puedan subsanar la falta de requisitos en alguno o varios de los documentos que presentaron.

664

ASPIRANTES

a consejeros del INE cumplieron con todos los requisitos, informó el comité de evaluación.

345

PERSONAS

deben subsanar la falta de requisitos en alguno de los documentos que presentaron.

Los acuerdos de prevención se notificaron vía correo electrónico y mensaje de texto, a la cuenta electrónica y al número de teléfono autorizados y validados por los aspirantes.

Ayer a las 18:00 horas venció el plazo para

la entrega de los papeles faltantes, mediante la plataforma digital que se habilitó para el caso del registro de documentos, a la que se podrá acceder con la clave de usuario y contraseña que verificaron.

Los perfiles y documentación de personas a las que no se enviaron avisos de prevención continuarán siendo evaluados en la segunda etapa del proceso.

Mañana, el Comité Técnico publicará la lista definitiva de los participantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales y legales.

El próximo martes 7 de marzo se realizará el examen escrito a los aspirantes a consejeros del INE en el pleno de la Cámara de Diputados; la sesión ordinaria se repondrá el 8 de marzo.

— Ximena Mejía



Foto: Especial

El 16 de febrero se instaló el Comité Técnico de Evaluación en la Cámara de Diputados.